



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDM-OGS-66354



RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
29 MAR 2019

Bogotá D.C. 29 de marzo de 2019

SEDE CLL 13

Señora
PAOLA ZIPACÓN H.
Calle 70 B No.113 A-12 apto. 101 La Riviera
pzipacon@gmail.com
Ciudad

Asunto: Pregunta Rendición de cuentas vigencia 2018 – Sector Movilidad

Respetada señora Zipacón. Reciba un cordial saludo.

En atención a su pregunta *¿Qué está haciendo la SDM para promocionar y apoyar la participación ciudadana y el control social?*, nos permitimos informarle que:

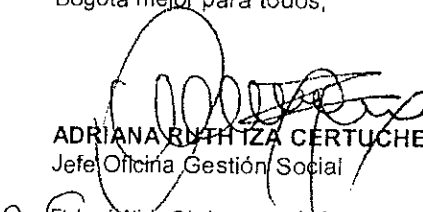
La Secretaría de Movilidad hace presencia en las veinte localidades del Distrito Capital a través de los Centros Locales de Movilidad, con un equipo humano compuesto por un gestor y un orientador quienes tienen como actividad adelantar el Plan Institucional de Participación que se ejecuta mediante cuatro líneas estratégicas, a saber: a) Participación, b) Información, c) Formación y d) Técnica. Estas a su vez, se derivan en:

- a. Participación Ciudadana: Reuniones interinstitucionales, Encuentros comunitarios, Reuniones de participación, Comisión de Movilidad, Proyecto de intervención, y Audiencia pública de rendición de cuentas.
- b. Información ciudadana: Atención y orientación al ciudadano primer día hábil de la semana en el Centro Local de Movilidad, Jornada informativa, Divulgación y convocatorias en medios, Feria de servicios.
- c. Formación ciudadana: Talleres formativos y de sensibilización, Jornadas lúdico-pedagógicas.
- d. Técnica: Recorridos de verificación y visitas técnicas, y Socializaciones.

A través del equipo de trabajo y el desarrollo de dichas líneas del Plan Institucional de Participación, la comunidad puede hacerse participe en las mesas en las cuales se tratan diferentes temas de movilidad.

En cuanto al Control Social, la Secretaría Distrital de Movilidad cuenta con la Comisión de Movilidad y las Audiencias de rendición de cuentas, que permiten su ejercicio.

Bogotá mejor para todos,


ADRIANA RITHIZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró Alicia Cárdenas, profesional especializado OGS.

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
Página 1 de 1
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDM-OGS-66347

Bogotá D.C. 29 de marzo de 2019

Señora
STELLA DE BERNAL
Calle 92 No. 15-62 of. 402
stelladebernal@yahoo.com
Ciudad



RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
29 MAR 2019

SEDE CLL 13

Asunto: Pregunta Rendición de cuentas vigencia 2018 – Sector Movilidad

Respetada señora De Bernal. Reciba un cordial saludo.

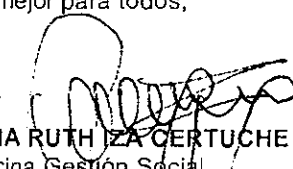
En atención a su recomendación "Sugiero que la Secretaría de Movilidad trabaje más con la comunidad y las organizaciones para encontrar saluciones de movilidad que nos ayuden a todos", nos permitimos informarle que:

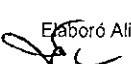
La Secretaría de Movilidad hace presencia en las veinte localidades del Distrito Capital a través de los Centros Locales de Movilidad, con un equipo humano compuesto por un gestor y un orientador quienes tienen como actividad adelantar el Plan Institucional de Participación que se ejecuta mediante cuatro líneas estratégicas, a saber: a) Participación, b) Información, c) Formación y d) Técnica. Estas a su vez, se derivan en:

- a. Participación Ciudadana: Reuniones interinstitucionales, Encuentros comunitarios, Reuniones de participación, Comisión de Movilidad, Proyecto de intervención, y Audiencia pública de rendición de cuentas.
- b. Información ciudadana: Atención y orientación al ciudadano primer día hábil de la semana en el Centro Local de Movilidad, Jornada informativa, Divulgación y convocatorias en medios, Feria de servicios.
- c. Formación ciudadana: Talleres formativos y de sensibilización, Jornadas lúdico-pedagógicas.
- d. Técnica: Recorridos de verificación y visitas técnicas, y Socializaciones.

A través del equipo de trabajo y el desarrollo de dichas líneas del Plan Institucional de Participación, la comunidad puede hacerse participe en las mesas en las cuales se tratan diferentes temas de movilidad. Para el caso en particular, el Centro Local de Movilidad está ubicado en la Alcaldía Local de Chapinero, Cra. 13 # 54-74 piso 1, teléfono de contacto 3006784966, correo institucional clchapinero@movilidadbogota.gov.co.

Bogotá mejor para todos,


ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

 Elaboró Alicia Cárdenas, profesional especializado OGS.

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

Info: Línea 195

BOGOTÁ
Región 1 de 1
MEJOR
PARA TODOS

